

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-357

Salta, 9 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.981/14

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con el concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de Un (1) cargo regular de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la cátedra **ECOLOGÍA** (4to. Año – 1er. Cuatrimestre) de la Escuela de Biología para las **Carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013)** y **Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004)**; y

CONSIDERANDO:

Que por aplicación del artículo 34° de la Res. CS N° 661/88 y sus modificatorias, aprobatoria del Reglamento de Concursos para la Provisión de Cargos Regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera Categoría de esta Universidad, se ha procedido a efectuar las consultas pertinentes a los señores miembros del jurado designado por la R-CDNAT-2014-757(fs. 29-30) para fijar la fecha de oposición para este concurso público;

Que no se pudo establecer contacto con el Lic. Hector Regidor (tercer miembro titular que actuaría como Auxiliar de la docencia), por encontrarse de licencia;

Que se realizó la consulta al Ing. Ricardo Javier Tolaba (3° miembro suplente) por actuar como Jefe de Trabajos Prácticos en el presente concurso, quien prestó su conformidad;

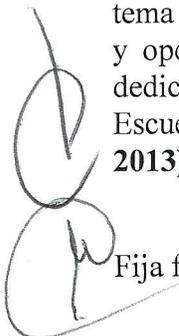
Que – en virtud de lo expresado – corresponde la emisión de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- Fijar el día **miércoles 22 de Abril de 2015 a hs. 09,00** como fecha para el sorteo de tema y del orden de exposición correspondiente al presente llamado a concurso público de antecedentes y oposición para la cobertura regular de un cargo de **JEFE DE TRABAJOS PRACTICOS** con dedicación **SEMIEXCLUSIVA** para la cátedra **ECOLOGÍA** (4to. Año – 1er. Cuatrimestre) de la Escuela de Biología para las **Carreras de Licenciatura en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2013)** y **Profesorado en Ciencias Biológicas (Plan de Estudios 2004)**. Para el que se registrarán las

 Fija fecha JTP semidedicación Ecología Esc. De Biología

Universidad Nacional de Salta
Facultad de Ciencias Naturales

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta
República Argentina

R-DNAT-2015-357

Salta, 9 de Abril de 2015

EXPEDIENTE N° 10.981/14

siguientes inscripciones: Ing. Giamminola Eugenia Mabel, Dra. Cava María Belén, Dr. Francisco Sylvester, Dra. Valdecantos María Soledad, Mgter. Ruiz de los Llanos Estefanía, Dra. Rodríguez Artigas Sandra Mónica, Lic. Aquino Victor Humberto. Dicho acto se llevará a cabo en esta Facultad de Ciencias Naturales, sita en la ciudad de Salta.

ARTICULO 2°.- Fijar el día **viernes 24 de abril de 2015 a hs. 09,00** como fecha para la constitución del jurado que deberá entender en la sustanciación del concurso público mencionado en el artículo anterior; en el día y hora indicados el jurado procederá a efectuar la entrevista personal a los aspirantes arriba mencionados y acto seguido presenciará la clase oral pública respectiva. Este acto se llevará a cabo en la Facultad de Ciencias Naturales, sita en Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Ciudad de Salta.

ARTICULO 3°.- Indicar que el jurado que intervendrá en este concurso público es el designado por la R-CDNAT-2014-757(fs. 29-30), el que se reordena de la siguiente manera, según lo expresado en el exordio:

Titulares:

Dra. Marta de Viana
Dr. Francisco Pablo Ortega Baes
Ing. Ricardo Javier Tolaba Pérez

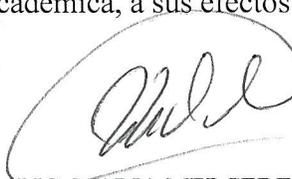
Suplentes

Dra. Nancy Edith Salas
Dr. Héctor Ricardo Grau
Ing. Agr. Victor Humberto Caruso
Lic. Viviana Gabriela Broglia

Veedores:

Estamento de Profesores: Dra. Adriana Elisabet Alvarez
Estamento de Auxiliares de la Docencia: Lic. Trinidad Figueroa Fleming
Claustro de Estudiantes: Srta. María Emilia Muñoz

ARTICULO 4°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a cada uno de los interesados, a cada uno de los miembros del jurado y veedores, Cátedra y Escuela de Biología y siga a la Dirección G. A. Académica, a sus efectos.



LIC. MARIA MERCEDES ALEMAN
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES



MSC. LIC. ADRIANA ORTIN VUJOVICH
DECANA
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Fija fecha JTP semidedicación Ecología Esc. De Biología